

**Grupo EXTER**  
EXPERTOS EN TERAPIA Y REHABILITACIÓN, S.A.

# **BALANCE DE LA FORMACIÓN DESARROLLADA EN EL AÑO 2023**

## **ÍNDICE**

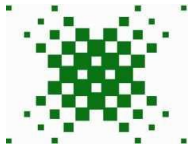
- 1. INTRODUCCIÓN.**
- 2. ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2023.**
- 3. VALORACIÓN GENERAL DE LAS ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2023.**

## 1. INTRODUCCIÓN

Se presenta el Balance de las acciones formativas en el ejercicio de 2023 de **Grupo EXTER**.

Se informa, tal y como indica FUNDAE, de todos los aspectos que recoge la normativa Art. 13 RD694/2017, para cada acción formativa se indicarán los siguientes aspectos:

- Denominación, objetivos y descripción/contenidos de cada acción programada.
- Colectivos destinatarios y número de participantes por acción.
- Calendario/fechas de ejecución de cada acción formativa.
- Medios pedagógicos.
- Criterios de selección de los/as participantes
- Lugar de impartición.
- Balance de la formación desarrollada en el ejercicio del año 2023: valoración general de cada acción formativa.



## **2. FICHAS DE LAS ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS EN EL AÑO 2023.**

### **Denominación de la acción formativa: ACTUALIZACIÓN EN NUEVAS SUSTANCIAS ADICTIVAS**

**NOMBRE DE LAS DOCENTES:** Beatriz Rodríguez Salgado, Jorge Gómez-Arnau Ramírez y Helen Dolengevich Segal

**CV DE LOS/AS DOCENTES:**

Beatriz Rodríguez: Médica psiquiatra en el CSM de San Blas desde hace más de una década. Coeditora del libro NDP. Amplia experiencia clínica.

Helen Dolengevich: Médica psiquiatra, Responsable de Programa de Patología Dual del Hospital Universitario del Henares. Psiquiatra del programa “Sexo, Drogas y Tú” en ONG Apoyo Positivo. Editora y coordinadora del libro Nuevas Drogas Psicoactivas, Entheos 2015.

**OBJETIVOS:**

- Conocer las principales Nuevas Drogas Psicoactivas (NDPs), su epidemiología, efectos clínicos, psicofarmacología básica y potenciales complicaciones.
- Conocer diferentes contextos de consumo y potenciales usuarias/os.
- Aprender herramientas de abordaje en usuarias/os con problemas derivados del uso de NDPs

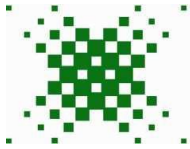
**DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA / CONTENIDOS:**

Primera sesión:

- Introducción:
  - o ¿Qué son las Nuevas Drogas Psicoactivas?
  - o Definiciones
  - o Frecuencia de consumo y perfil de los/as consumidores/as
  - o La influencia de Internet y de los medios de comunicación
  - o Situación médico-legal
- Productos naturales utilizados como NDP
- Triptaminas y derivados
- Catinonas sintéticas
- Nuevos contextos de consumo: farmacofiesta, sumisión química
- Chemsex
- Casos clínicos

Segunda sesión:

- Nuevos opioides sintéticos



- Potenciales terapéuticos de los psicodélicos
- Cannabinoides sintéticos
- NBOMEs
- Tendencias actuales en las NDPs
- Casos clínicos

**COLECTIVO DESTINATARIO:** personal sanitario, rehabilitación psicosocial.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS/AS PARTICIPANTES:** toda la plantilla de los recursos pertenecientes a la Red Pública de Atención a personas diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, de la Comunidad de Madrid, está obligada a realizar la formación que se indica en los pliegos técnicos del recurso en el que desarrollan su laboral profesional.

Este plan de formación se hace extensivo también a la plantilla del CAID Este, perteneciente a la Consejería de Sanidad.

**MEDIOS PEDAGÓGICOS:** ordenadores, pantallas, cámaras, presentación virtual de contenidos, selección bibliográfica de artículos y libros en formato digital.

**FECHAS:** 20 y 27 de enero de 2023

**LUGAR DE IMPARTICIÓN:** aula virtual

**Nº TOTAL DE PARTICIPANTES:** 27

## GRÁFICO: ACTUALIZACIÓN EN NUEVAS SUSTANCIAS ADICTIVAS





## **Denominación de la acción formativa: PREVENCIÓN DE SUICIDIO EN PERSONAS CON PROBLEMAS GRAVES DE SALUD MENTAL**

### **NOMBRE DE LAS DOCENTES:**

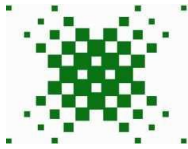
- . **Gema Herradón** (Coordinadora del Centro de Rehabilitación Laboral de Arganzuela).
- . **Adriana Sobrino** (Psicóloga del Centro de Rehabilitación Laboral de Arganzuela). Participantes del Equipo de trabajo en Prevención de suicidio, de la Red Pública de Atención a Personas con Trastorno mental grave y duradero. **Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales**. Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad. Comunidad de Madrid.

### **OBJETIVOS:**

1. Desarrollar las habilidades y conocimientos en materia de prevención de la conducta suicida en los/as profesionales de la Red: formar en suicidio a los/as profesionales en relación a la problemática específica que existe en la población atendida en nuestros centros, y cómo resolver esta problemática en rehabilitación psicosocial.
2. Adquirir conocimientos en materia de prevención de suicidio (situación actual, mitos, factores de riesgo, señales de alarma), en personas que están en rehabilitación psicosocial, con diagnósticos de trastorno mental grave y recurrente.
3. Aumentar la capacidad de los/as profesionales para identificar situaciones de riesgo suicida, (evaluación del riesgo), en personas que están en rehabilitación psicosocial, con diagnósticos de trastorno mental grave y recurrente.
4. Desarrollar habilidades y herramientas para intervenir ante el comportamiento suicida, en personas que están en rehabilitación psicosocial, con diagnósticos de trastorno mental grave y recurrente. (Afrontamiento de situaciones de riesgo con la persona afectada y sus familiares, compañeros/as del recurso donde asisten, etc.)
5. Prevenir duelos complicados por suicidio en allegados/as de las personas que están en rehabilitación psicosocial (familiares, compañeros/as del recurso al que asistían).

### **DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA:**

1. Descripción de la situación actual del suicidio en nuestro país, y en la Red Pública de atención a personas con trastorno mental grave y recurrente.
2. Mitos y realidades en la prevención de la conducta suicida.
3. Señales de alerta y factores de riesgo en la conducta suicida en personas con un diagnóstico de trastorno mental grave y recurrente.
4. Evaluación del riesgo suicida en personas atendidas en rehabilitación psicosocial.
  - a. Entrevista en el contexto clínico. Claves no verbales.



5. Intervención profesional según nivel de riesgo suicida en personas atendidas en rehabilitación psicosocial.
  - a. Intervención en crisis con usuarios/as atendidos/as en rehabilitación psicosocial. Primeros auxilios psicológicos. (Asistencia inmediata a supervivientes)
6. Recomendaciones para familiares de las personas atendidas en rehabilitación psicosocial ante el riesgo suicida y tras intento fallido antes del alta en el hospital.
7. Comunicación de malas noticias (presencial, telefónica y menores).
8. Apoyo en el inicio del duelo a las personas atendidas en rehabilitación psicosocial.
  - a. Características de un duelo por suicidio.
  - b. Necesidades especiales de personas en duelo por suicidio.
  - c. Duelo infantil.
9. Cartas de despedida.
10. Cibersuicidio. Efecto Werther y Papageno.
11. Recursos de ayuda a las personas atendidas en rehabilitación psicosocial.

**COLECTIVO DESTINATARIO:** psicólogos/as, terapeutas ocupacionales, trabajadores/as sociales, educadores/as, maestros/as de taller, TAIL'S.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS/AS PARTICIPANTES:** toda la plantilla de los recursos pertenecientes a la Red Pública de Atención a personas diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, de la Comunidad de Madrid, está obligada a realizar la formación que se indica en los pliegos técnicos del recurso en el que desarrollan su laboral profesional.

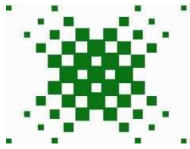
Este plan de formación se hace extensivo también a la plantilla del CAID Este, perteneciente a la Consejería de Sanidad.

**MEDIOS PEDAGÓGICOS:** ordenadores, pantallas, cámaras, presentación virtual de contenidos, selección bibliográfica.

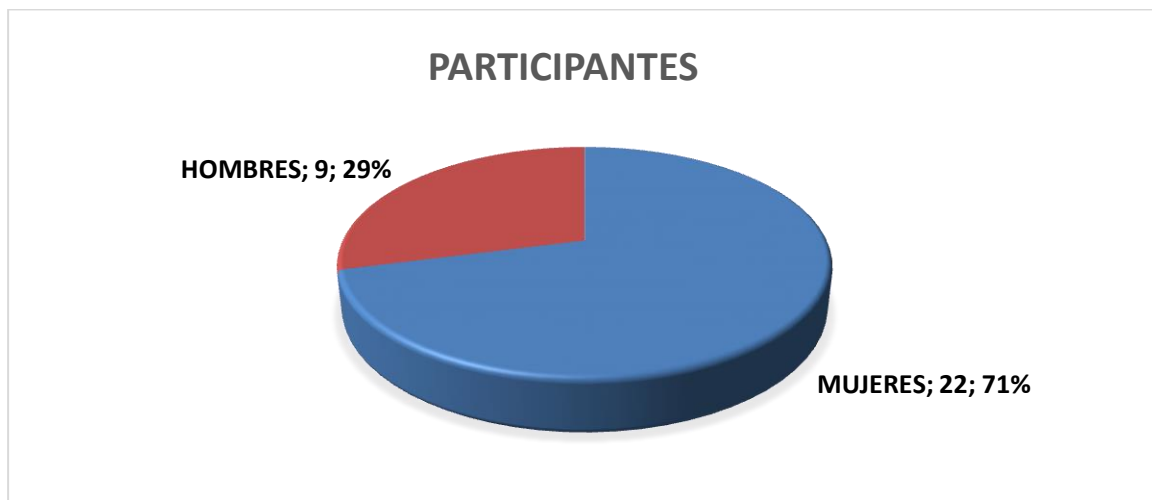
**FECHAS:** 3 Y 6 de febrero de 2023.

**LUGAR DE IMPARTICIÓN:** Aula Virtual.

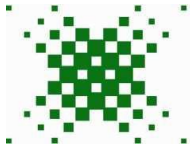
**Nº TOTAL DE PARTICIPANTES:** 31



**GRÁFICO: PREVENCIÓN DE SUICIDIO EN PERSONAS CON PROBLEMAS GRAVES DE SALUD MENTAL**







## **Denominación de la acción formativa: INVESTIGACIÓN BÁSICA II**

**NOMBRE DE LOS/AS DOCENTES:** Carlos Hornillos y Lorena Fernández (Servicio de Investigación **Grupo EXTER**)

### **CV DE LOS/AS DOCENTES:**

**Carlos Hornillos:** Licenciado y Doctor en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid (UCM) (2005 y 2015). Especialista en Psicología Clínica vía PIR, habiendo realizado la residencia en el Hospital Universitario Príncipe de Asturias entre los años 2006 y 2009. Desde septiembre de 2010 realiza su actividad profesional atendiendo a pacientes drogodependientes en el CAID-ESTE (gestionado por **Grupo EXTER**) y desde octubre de 2013 compagina esta actividad con la docencia como Profesor Asociado en el departamento Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica de la UCM. Le apasiona la práctica clínica, aunque le parece también fundamental mantenerse en contacto con la vertiente investigadora y docente de la profesión, pues entiende que estas tres áreas son complementarias y se apoyan entre sí. Siente asimismo gran interés, tanto teórico como práctico, por las terapias contextuales desarrolladas dentro de la orientación cognitivo-conductual (principalmente, Terapia de Aceptación y Compromiso y Psicoterapia Analítico-Funcional).

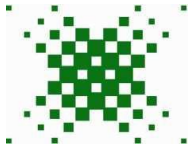
Miembro del Servicio de Investigación de **Grupo EXTER**.

**Lorena Fernández:** Licenciada en Psicología, Doctora Cum Laude en Ciencias de la Salud, Máster en modificación de conducta y psicopatología, Postgrado en Neuropsicología, Experta en psicopatología infanto-juvenil. 15 años de experiencia laboral en Rehabilitación Psicosocial, de los cuales, 13 en intervención con personas diagnosticadas de enfermedad mental y alto deterioro. Experiencia docente como profesora del Máster de modificación de conducta y psicopatología, y de rehabilitación. 12 años de tutorización de alumnos/as del prácticum de Psicología y 4 años de PIRs. Participación en Congresos y Jornadas. Publicación de artículos y capítulos de libros.

Miembro del Servicio de Investigación de **Grupo EXTER**.

### **OBJETIVOS:**

1. Afianzar conocimientos relativos a la aplicación del método científico en investigación empírica.
2. Conocimiento de los principales diseños de investigación.
3. Adquisición de nociones básicas de tratamiento estadístico de los datos.
4. Adquisición de habilidades prácticas para operativizar preguntas de investigación en hipótesis contrastables, mediante la adecuada manipulación/medición de las variables relevantes y la aplicación de las estrategias de análisis adecuadas.
5. Conocimiento de las principales dificultades a la hora de realizar investigación empírica.



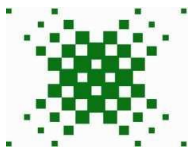
## DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA / CONTENIDOS:

### Día 1:

- **Repaso de aspectos del curso anterior:**
  - o Método científico: problema – hipótesis – experimento – análisis de datos – conclusiones.
  - o Estadísticos descriptivos:
    - Tendencia central.
    - Dispersión.
    - Correlaciones.
  - o Representación gráfica:
    - Histograma.
    - Diagrama de barras.
    - Diagrama de sectores.
    - Diagrama de dispersión.
- **Control de variables contaminadoras.**
- **Anticipando dificultades a la hora de recoger datos.**
- **Programas informáticos para estadística descriptiva aplicada.**

### Día 2:

- **Diseños de investigación:**
  - o Diseño experimental de grupos (con manipulación intencional de variables y aleatorización de sujetos entre condiciones)
    - Unifactorial vs. multifactorial.
    - Medidas independientes vs. medidas repetidas.
    - Diseños multifactoriales mixtos
  - o Diseños correlacionales-transversales
- **La importancia de la organización de los datos.**
- **Propuestas de investigación, dificultades, alternativas....**



**COLECTIVO DESTINATARIO:** psicólogos/as, terapeutas ocupacionales, trabajadores/as sociales, educadores/as, maestros/as de taller, preparadores/as laborales, TAIL'S.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS/AS PARTICIPANTES:** toda la plantilla de los recursos pertenecientes a la Red Pública de Atención a personas diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, de la Comunidad de Madrid, está obligada a realizar la formación que se indica en los pliegos técnicos del recurso en el que desarrollan su laboral profesional.

Este plan de formación se hace extensivo también a la plantilla del CAID Este, perteneciente a la Consejería de Sanidad.

**MEDIOS PEDAGÓGICOS:** ordenadores, pantallas, cámaras, presentación virtual de contenidos, selección bibliográfica.

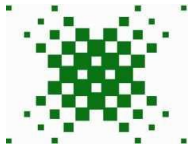
**FECHAS:** 24 y 31 de marzo de 2023.

**LUGAR DE IMPARTICIÓN:** Aula Virtual.

**Nº TOTAL DE PARTICIPANTES:** 29

## GRÁFICO: INVESTIGACIÓN BÁSICA II





## **Denominación de la acción formativa: PSICOMOTRICIDAD**

**NOMBRE DEL DOCENTE:** José María Calavia Balduz.

### **CV DEL DOCENTE:**

Diplomado en Terapia Ocupacional y adaptado a MECES 2 (grado) por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Máster en psicomotricidad, con especialidad en atención temprana (Psicopraxis) y Experto en psicomotricidad terapéutica (UCM). Máster en intervención en Neurorrehabilitación (ISEP) y Máster en investigación en salud mental (UCM-Multiuniversitario). Siempre ha mostrado interés en las técnicas corporales y también ha recibido formación en expresión corporal e integración sensorial.

Desde hace 10 años Codirector de un centro de intervención en infancia y adolescencia (Centro Tangram), en el que también interviene como Terapeuta Ocupacional.

Colaborador de la Universidad Complutense de Madrid desde hace 18 años, como profesor honorífico y profesor asociado los últimos 10 años, impartiendo docencia en asignaturas de 1º y 4º de Terapia Ocupacional.

Impartición de Seminarios teórico-prácticos en las asignaturas de Discapacidad física y Salud Mental.

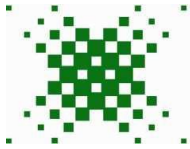
Coordinador de la prueba fin de grado práctica ECOE, supervisor y Director de trabajos de fin de grado y máster de la UCM.

Ha trabajado durante 2 años en pisos tutelados y 9 años en un hospital de día de salud mental con trastorno mental grave (3 años con adultos y 6 con adolescentes).

Miembro del comité consultivo del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad de Madrid

### **OBJETIVOS:**

1. Conocer las bases teóricas que fundamentan el uso de la psicomotricidad terapéutica como técnica de intervención adicional al trabajo del terapeuta.
2. Adquirir recursos prácticos para poder utilizar la psicomotricidad terapéutica como técnica de intervención adicional al trabajo del terapeuta.
3. Desarrollar competencias orientadas al desarrollo de la disponibilidad corporal y emocional del/de la terapeuta ocupacional desde el trabajo en psicomotricidad.



## DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA / CONTENIDOS:

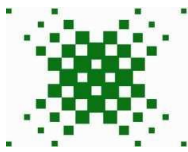
- A. Fundamentación teórica de la psicomotricidad:
  - 1. Presentación.
  - 2. Historia.
  - 3. Fases del desarrollo motor, cognitivo y afectivo.
- B. Contenidos psicomotores:
  - 1. Esquema corporal.
  - 2. Esquema espacial.
  - 3. Esquema temporal.
  - 4. Observación psicomotriz.
- C. Recursos:
  - 1. Organización de la sesión.
  - 2. Recursos materiales.
  - 3. Sala.
  - 4. Movimiento, respiración, masaje.
- D. Formación corporal del/de la terapeuta ocupacional:
  - 1. Parámetros psicomotores.
  - 2. Cuerpo.
  - 3. Voz.
  - 4. Juego y comunicación.
- E. Intervención en:
  - 1. TEA
  - 2. Trastornos Psicóticos.
  - 3. Hiperactividad.
  - 4. Ansiedad y depresión.
  - 5. Trastornos de conducta alimentaria.
  - 6. Otras patologías.

**COLECTIVO DESTINATARIO:** terapeutas ocupacionales y otros/as técnicos del ámbito de la rehabilitación psicosocial, laboral y del ámbito sanitario.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS/AS PARTICIPANTES:** toda la plantilla de los recursos pertenecientes a la Red Pública de Atención a personas diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, de la Comunidad de Madrid, está obligada a realizar la formación que se indica en los pliegos técnicos del recurso en el que desarrollan su laboral profesional.

Este plan de formación se hace extensivo también a la plantilla del CAID Este, perteneciente a la Consejería de Sanidad.

**MEDIOS PEDAGÓGICOS:** ordenadores, pantallas, cámaras, presentación Power Point por parte del docente, y otros materiales que lleva a las sesiones presenciales. Selección bibliográfica.

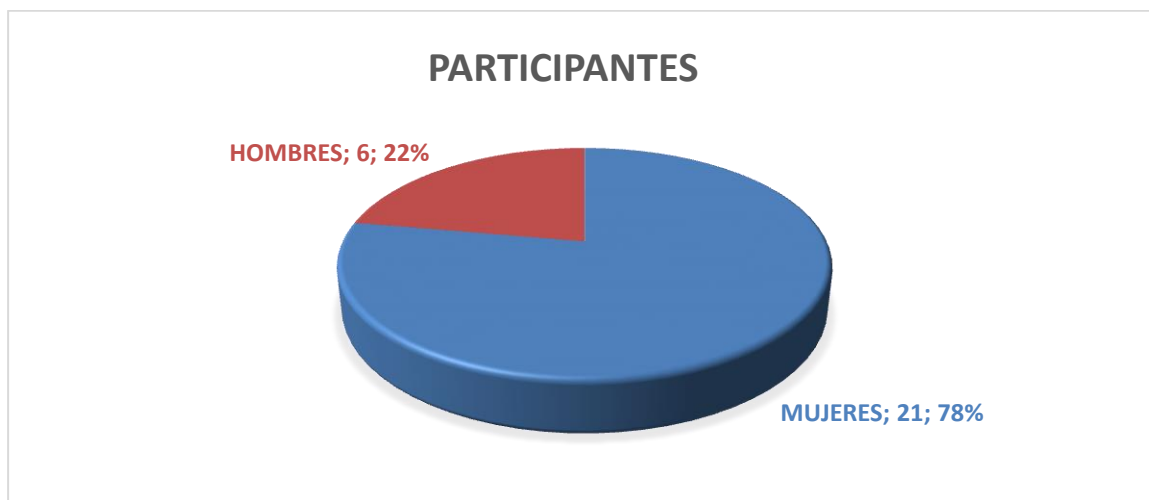


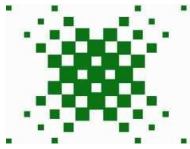
**FECHAS:** 14 y 21 de abril de 2023.

**LUGAR DE IMPARTICIÓN:** CRL COSLADA – Plaza del Mar Caspio, 10 - Local 13 - 28821 Coslada – Madrid.

**Nº TOTAL DE PARTICIPANTES:** 27

## GRÁFICO: PSICOMOTRICIDAD





**Denominación de la acción formativa: PRESENTACION DEL MODELO DEL MARCO DE PODER Y AMENAZA Y SU APLICACIÓN CON LA POBLACION SIN HOGAR CON TRASTORNO MENTAL.INTERVENCIÓN CON JOVENES INMIGRANTES Y EX MENORES EXTRANJEROS/AS NO ACOMPAÑADOS/AS SIN HOGAR**

**NOMBRE DE LOS DOCENTES:**

Mikel Valverde Eizaguirre

Abdelaziz Allaouzi Abakkouy

**CV DE LOS DOCENTES:**

**Mikel Valverde Eizaguirre:** Trabajador social y Psicólogo clínico. Ha Trabajado en la Red de Salud Mental de Navarra desde 1986 a 2018, en servicios ambulatorios en el CSM Tudela, y en la Unidad de Agudos del Complejo Hospitalario de Pamplona

Ha publicado diferentes libros y artículos sobre TDAH, psicosis, evaluación de resultados de las intervenciones, psicofarmacoterapia y bioética.

Sobre el tema de la formación ha traducido libros Marco de Poder Amenaza y Significado y ha hecho diferentes presentaciones sobre el marco PAS en diferentes jornadas y colegios profesionales de psicólogos y trabajadores sociales.

**Abdelaziz Allaouzi Abakkouy:** Licenciado en derecho y mediador intercultural.

Experiencia como Técnico de Formación en competencia intercultural desde la Fundación La Merced Migraciones. Preparación e impartición de talleres de sensibilización y formación a profesionales sanitarios para una adecuada atención a las personas migrantes. Acompañamiento a profesionales de recursos sanitarios para la mejora en la gestión de la diversidad cultural. Con experiencia en trabajo con refugiados en Cruz Roja y otras asociaciones. Amplia experiencia como formador en distintos aspectos relacionados con la interculturalidad.

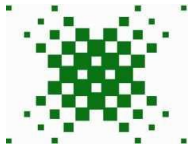
**OBJETIVOS:**

**1ª SESIÓN**

Objetivos generales:

Presentar el Marco de Poder, Amenaza y Significado

- a) La necesidad de un marco conceptual sobre el sufrimiento humano, incluyendo el dolor emocional, las experiencias inusuales y la conducta problemática o perturbadora: más allá de la mentalidad DSM.
- b) Describir el modelo que sustenta el Marco y el propio marco.
- c) El Marco PAS como un instrumento de trabajo.



### Objetivos pragmáticos

- Mostrar una perspectiva de ayuda pragmática que trasciende categorías y profesiones, aunque adaptable a las prácticas de las profesiones de ayuda, a los servicios y a las poblaciones que atiende.
  - Conceptualizar los problemas conectados al sufrimiento humano y el impacto de las adversidades y las dificultades en las personas y su relación con el mundo
  - Un marco para comprender la conducta y la situación de las personas, incluyendo las personas con dificultades severas
  - Una perspectiva para la conexión con los clientes centrada en la persona
  - Una forma de conversar que abre un marco de comprensión y confianza
  - Una relación para definir las necesidades
  - Una forma de implementar una ayuda colaborativa, donde las partes construyen y pone en funcionamiento planes conjuntos en base a una formulación flexible y compartida: formulación versus narrativa
  - Un marco para la colaboración entre los servicios
  - Un entorno para construir una historia de vida superando la injusticia epistémica

### **2ª SESIÓN:**

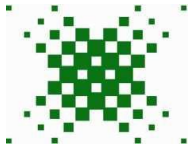
Desarrollo de habilidades y conocimientos sobre la intervención con jóvenes inmigrantes en situación de calle especialmente aquellos que padezcan algún trastorno mental

### **DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA / CONTENIDOS:**

#### **1ª SESIÓN:**

- a) Cómo surge el Marco PAS y sus desarrollos actuales.
- b) Premisas para entender el sufrimiento y las dificultades de las personas. Los problemas de los modelos diagnósticos.
- c) Las respuestas a las dificultades. ¿psicopatología o supervivencia?
- d) Las evidencias tras el Marco PAS.
- e) Los elementos centrales del Marco PAS: Poder, Amenaza, Significado, Respuestas a las amenazas, Factores de agravamiento y protección, e historia personal.
- f) Las cuestiones centrales en la ayuda y la narrativa personal, grupal o familiar.
- g) El patrón general fundamental y los patrones generales del Marco PAS, y cuestiones claves sobre los patrones asociados al sufrimiento humano.
- h) Algunas implicaciones desde la perspectiva del Marco PAS: colocarse ante los clientes, comprender con la narrativa personal, las necesidades de las personas, la asistencia y los servicios.
- i) Incluir el Marco PAS en la actividad laboral
- j) La perspectiva en las personas sin hogar
- k) Trabajar casos ejemplo.





Método, adaptado al marco on-line

- Proporcionar lecturas previas a la exposición
- Enviar la presentación ppt con los contenidos previamente
- Presentación explicativa
- Debate
- Si fuera pertinente se enviará video sobre experiencias de atender a personas sin hogar
- Uso de casos y trabajo con ellos

## **2ª SESIÓN**

### **1. Contextualización:**

- a. Motivación de los movimientos migratorios de los niños, niñas y jóvenes del África del Norte.
- b. Mirada transcultural sobre el papel y las relaciones familiares en los distintos países.
- c. Acceso a educación y alfabetización en países de origen: Marruecos.
- d. La experiencia migratoria: la violencia del camino e impactos vitales.

### **2. Claves para la intervención con jóvenes inmigrantes no acompañados/as desde una mirada transcultural.**

**COLECTIVO DESTINATARIO:** profesionales que desarrollan su laboral en PRISEMI, y otros/as técnicos/as de rehabilitación psicosocial y laboral de otros recursos.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS/AS PARTICIPANTES:** toda la plantilla de los recursos pertenecientes a la Red Pública de Atención a personas diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, de la Comunidad de Madrid, está obligada a realizar la formación que se indica en los pliegos técnicos del recurso en el que desarrollan su laboral profesional.

Este plan de formación se hace extensivo también a la plantilla del CAID Este, perteneciente a la Consejería de Sanidad.

**MEDIOS PEDAGÓGICOS:** ordenadores, pantallas, cámaras, presentación virtual y selección bibliográfica.

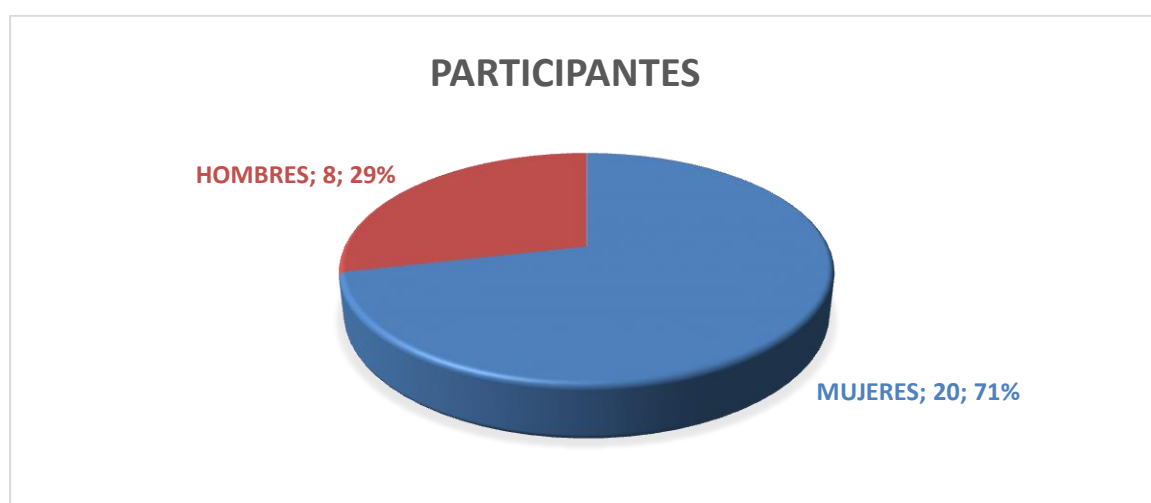
**FECHAS:** 5 y 26 de mayo de 2023.

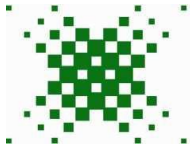
**LUGAR DE IMPARTICIÓN:** Aula Virtual

**Nº TOTAL DE PARTICIPANTES:** 28

**GRÁFICO: PRESENTACION DEL MODELO DEL MARCO DE PODER Y AMENAZA Y SU APLICACIÓN CON LA POBLACION SIN HOGAR CON TRASTORNO MENTAL.**

**INTERVENCIÓN CON JOVENES INMIGRANTES Y EX MENORES EXTRANJEROS/AS NO ACOMPAÑADOS/AS SIN HOGAR**





## **Denominación de la acción formativa: INTERVENCIÓN TEMPRANA EN PSICOSIS**

**NOMBRE DEL DOCENTE:** Óscar Vallina

**CV DEL DOCENTE:** Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, Sección Psicología, y doctor en Psicología. Trabaja, desde 1994, en el Centro de Salud Mental del Hospital Sierrallana de Torrelavega. Es especialista en psicología clínica conductual, en rehabilitación psicosocial de personas con Trastornos Mentales Crónicos, en gestión clínica en salud mental y en psicología clínica, además de docente. Tiene múltiples publicaciones, así como docencia en distintas universidades. Especializado en el programa de atención a personas en primeros episodios de psicosis.

### **OBJETIVOS:**

1. Adquirir conocimientos conceptuales básicos sobre psicosis.
2. Adquirir conocimientos sobre programas de atención temprana en psicosis.
3. Adquirir conocimientos sobre diagnóstico e instrumentos de evaluación para cada fase.
4. Adquirir conocimientos básicos para la Intervención psicoterapéutica y abordaje psicosocial integral con pacientes y familiares según el estadio.

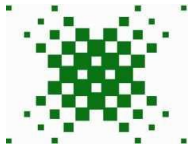
### **DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA / CONTENIDOS:**

#### **1. INTRODUCCIÓN:**

- 1.1. Características generales del inicio de las psicosis: clínica, fases, curso.
- 1.2. Principales modelos explicativos actuales del desarrollo de la psicosis.
- 1.3. Orígenes y desarrollo de la intervención temprana en psicosis.
- 1.4. Intervenciones psicológicas eficaces disponibles y su integración con los tratamientos farmacológicos.
- 1.5. Principales modelos internacionales y nacionales de organización de la asistencia a la psicosis temprana
- 1.6. Una propuesta para el desarrollo de un programa de intervención temprana en psicosis en nuestros sistemas de salud. El protocolo de intervención temprana en psicosis de Cantabria (ITPCan)

#### **2. ABORDAJE TERAPÉUTICO DE PRIMEROS EPISODIOS PSICÓTICOS:**

- 2.1. Detección de psicosis en la comunidad. El trabajo desde Atención Primaria.
- 2.2. La evaluación en las fases iniciales de la psicosis.
- 2.3. Intervenciones en la fase aguda de la psicosis.
- 2.4. La recuperación inicial de la psicosis: El trabajo en el período crítico.



- 2.5. Reconstrucción personal y nueva identidad.
- 2.6. Trabajar con las reacciones de pérdida, desesperanza y retirada.
- 2.7. Trabajar con la vergüenza y el autoestigma.
- 2.8. Trabajar con la reacción traumática a la psicosis.

### **3. ABORDAJE TERAPÉUTICO DE PRIMEROS EPISODIOS PSICÓTICOS II.**

- 3.1. Trabajar con la desconfianza y la hipersensibilidad interpersonal.
- 3.2. Trabajar con las voces y las ideas delirantes.
- 3.3. Trabajar con la familia.
- 3.4. Reflexiones finales.

### **4. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A PRIMEROS EPISODIOS PSICÓTICOS**

**COLECTIVO DESTINATARIO:** psicólogos/as, trabajadores/as sociales, terapeutas ocupacionales, educadores/as, maestros/as de taller, TAIL's.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS/AS PARTICIPANTES:** toda la plantilla de los recursos pertenecientes a la Red Pública de Atención a personas diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, de la Comunidad de Madrid, está obligada a realizar la formación que se indica en los pliegos técnicos del recurso en el que desarrollan su laboral profesional.

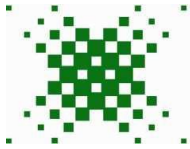
Este plan de formación se hace extensivo también a la plantilla del CAID Este, perteneciente a la Consejería de Sanidad.

**MEDIOS PEDAGÓGICOS:** ordenadores, pantallas, cámaras, presentación virtual y selección bibliográfica.

**FECHAS:** 12 y 19 de mayo de 2023.

**LUGAR DE IMPARTICIÓN:** Aula Virtual

**Nº TOTAL DE PARTICIPANTES:** 20



## GRÁFICO: INTERVENCIÓN TEMPRANA EN PSICOSIS



## **Denominación de la acción formativa: ÉTICA Y REHABILITACIÓN**

**NOMBRE DEL DOCENTE:** Joan Canimas

**CV DEL DOCENTE:**

Doctor en Filosofía y Letras. Profesor en la Universidad Autónoma de Barcelona. Máster en Ética. Ha desarrollado su trabajo en la ética en instituciones socio sanitarias, en recursos de personas con discapacidad.

**OBJETIVOS:**

1. Plantear qué aspectos éticos involucran nuestro trabajo.
2. Realizar una lectura crítica sobre la Convención de DDHH de personas con Discapacidad.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA / CONTENIDOS:**

1. Fundamentos de la ética.
2. Ética relacionada con el trabajo con personas con trastorno mental grave.
3. Sobre la Convención de DDHH de personas con Discapacidad.
4. Discusión de casos prácticos.

**COLECTIVO DESTINATARIO:** psicólogos/as, trabajadores/as sociales, terapeutas ocupacionales, educadores/as, maestros/as de taller, preparadoras laborales, TAIL's y médicos/as.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS/AS PARTICIPANTES:** toda la plantilla de los recursos pertenecientes a la Red Pública de Atención a personas diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, de la Comunidad de Madrid, está obligada a realizar la formación que se indica en los pliegos técnicos del recurso en el que desarrollan su laboral profesional.

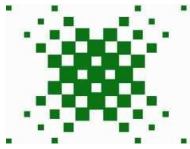
Este plan de formación se hace extensivo también a la plantilla del CAID Este, perteneciente a la Consejería de Sanidad.

**MEDIOS PEDAGÓGICOS:** ordenadores, pantallas, cámaras, presentación virtual y selección bibliográfica.

**FECHAS:** 2 y 8 de junio de 2023.

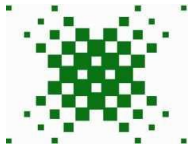
**LUGAR DE IMPARTICIÓN:** Aula Virtual

**Nº TOTAL DE PARTICIPANTES:** 30



## GRÁFICO: ÉTICA Y REHABILITACIÓN





## **Denominación de la acción formativa: PERSPECTIVA DE GÉNERO EN REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y/O CONSUMO DE SUSTANCIAS Y/O SITUACIÓN DE CALLE**

**NOMBRE DE LA DOCENTE:** Margarita Rullas Trincado.

### **CV DE LA DOCENTE:**

Psicóloga Clínica. Trabaja en Rehabilitación Psicosocial desde el año 1995, primero como psicóloga y desde el 2003 como coordinadora de CRPS de San Fernando de Henares.

Desde hace algunos años una de sus áreas de interés es el trabajo con mujeres con TMG, fundamentalmente en la maternidad y las mujeres diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero, como víctimas de la violencia machista.

Actividad docente, profesora en el Master en Psicoterapias desde el sector público. Universidad de Alcalá de Henares, y ponente en Congresos.

Formadora en perspectiva de género en mujeres diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero.

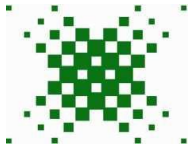
### **OBJETIVOS:**

- Introducir la perspectiva de género en el trabajo en rehabilitación psicosocial
- Conocer las diferencias y desigualdades en el acceso a los servicios de las personas diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero.
- Conocer los programas de intervención en habilidades parentales en mujeres diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero.
- Detectar situaciones de violencia de género sobre mujeres diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero, saber cómo evaluar e intervenir.
- Diseñar planes de actuación.
- Informar sobre la Red de atención a las mujeres víctimas de violencia en la Comunidad de Madrid.

### **DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA / CONTENIDOS:**

1. La perspectiva de género en el trabajo en salud mental.
2. Diferencia de género en los trastornos mentales grave: aspectos clínicos y psicosociales e implicación para el tratamiento.
3. Maternidad y trastorno mental grave.
4. Implicaciones para la atención en rehabilitación psicosocial.
5. Acceso a recursos de rehabilitación psicosocial.
6. Violencia de género y familiar en mujeres diagnosticadas de trastorno mental grave: Conceptos generales, estudios y datos.
7. Detección y evaluación.





8. Programas de Prevención e intervención.
9. Discusión de casos.

**COLECTIVO DESTINATARIO:** psicólogos/as, trabajadores/as sociales, terapeutas ocupacionales, educadores/as, maestros/as de taller, preparadoras laborales, TAIL's.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS/AS PARTICIPANTES:** toda la plantilla de los recursos pertenecientes a la Red Pública de Atención a personas diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, de la Comunidad de Madrid, está obligada a realizar la formación que se indica en los pliegos técnicos del recurso en el que desarrollan su laboral profesional.

Este plan de formación se hace extensivo también a la plantilla del CAID Este, perteneciente a la Consejería de Sanidad.

**MEDIOS PEDAGÓGICOS:** ordenadores, pantallas, cámaras, presentación virtual y selección bibliográfica.

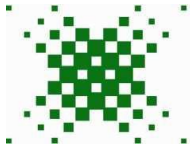
**FECHAS:** 7 y 14 de septiembre de 2023.

**LUGAR DE IMPARTICIÓN:** Aula Virtual

**Nº TOTAL DE PARTICIPANTES:** 30

## **GRÁFICO: PERSPECTIVA DE GÉNERO EN REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y/O CONSUMO DE SUSTANCIAS Y/O SITUACIÓN DE CALLE**





## **Denominación de la acción formativa: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN REPERTORIOS COGNITIVOS**

**NOMBRE DEL DOCENTE: Carlos Rebolleda Gil**

### **CV DEL DOCENTE:**

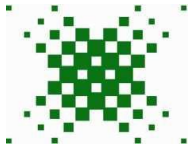
Carlos Rebolleda Gil es psicólogo general sanitario y Doctor en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid (UCM). En la actualidad trabaja como psicólogo en el Centro de Rehabilitación Psicosocial de Aranjuez, gestionado por la Línea de Rehabilitación Psicosocial de Hermanas Hospitalarias (LRHP) y vinculado a la Red Pública de Atención Social a personas diagnosticadas de enfermedad mental, dependiente de la **Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales** de la Comunidad de Madrid, compatibilizando esta función con la de responsable del Área de Investigación de la LRHP.

Es profesor contratado en el Máster de Psicología General Sanitaria de la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR), y también colabora en calidad de profesor invitado en el Máster Universitario en Rehabilitación Psicosocial en Salud Mental Comunitaria de la Universidad Jaume I (UJI), así como en el Master en Gerontología y Atención Centrada en la Persona de la Universidad Internacional de Valencia (VIU). Es docente en la empresa Ítaca Formación para la que ha desarrollado y tutoriza el curso denominado “Trastornos Psicóticos: Evaluación y rehabilitación cognitiva, en cognición social y en metacognición”

Por último, cabe señalar que ha publicado diversos artículos, todos ellos relacionados con la rehabilitación psicosocial del trastorno mental grave. Dentro de sus publicaciones también consta el libro denominado “Neurocognición, cognición social y metacognición en Psicosis” publicado por la Editorial Pirámide en enero de 2020.

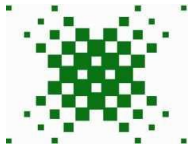
### **OBJETIVOS:**

1. Conocer los déficits neurocognitivos, en cognición social y en metacognición más comunes en personas diagnosticadas de esquizofrenia.
2. Evaluar déficits neurocognitivos, en cognición social y en metacognición en psicosis.
3. Implantar programas validados científicamente destinados a la mejora de las funciones neurocognitivas, en cognición social y en metacognición en personas diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero.



## DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA / CONTENIDOS:

1. Comité MATRICS
2. Funciones neurocognitivas
  - 2.1 Atención
    - 2.1.1. Definición
    - 2.1.2. Evaluación
    - 2.1.3. Déficits en psicosis
  - 2.2 Velocidad de Procesamiento
    - 2.2.1. Definición
    - 2.2.2. Evaluación
    - 2.2.3. Déficits en psicosis
  - 2.3 Memoria
    - 2.3.1. Definición
    - 2.3.2. Evaluación
    - 2.3.3. Déficits en psicosis
  - 2.4 Funciones Ejecutivas
    - 2.4.1. Definición
    - 2.4.2. Evaluación
    - 2.4.3. Déficits en psicosis
  - 2.5 Memoria de Trabajo
    - 2.5.1. Definición
    - 2.5.2. Evaluación
3. Déficits en psicosis
4. Programas de rehabilitación cognitiva en psicosis
5. Cognición social
  - 5.1. Procesamiento emocional
    - 5.1.1 Definición
    - 5.1.2 Evaluación
    - 5.1.3 Déficits en psicosis
  - 5.2. Percepción/Conocimiento Social
    - 5.2.1. Definición
    - 5.2.2 Evaluación
    - 5.2.3 Déficits en psicosis
  - 5.3. Estilo atribucional
    - 5.3.1. Definición
    - 5.3.2. Evaluación
    - 5.3.3. Déficits en psicosis
  - 5.4 Teoría de la Mente
    - 5.4.1. Definición



## 5.4.2. Evaluación

### 5.4.3. Déficits en psicosis

6. Programas para la mejora de la cognición social en psicosis
7. Metacognición
  - 7.1. Definición
  - 7.2. Evaluación en psicosis.
  - 7.3. Programas para la mejora de la metacognición en psicosis
8. Casos prácticos.

**COLECTIVO DESTINATARIO:** psicólogos/as, terapeutas ocupacionales, educadores/as, maestros/as de taller, preparadoras laborales.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS/AS PARTICIPANTES:** toda la plantilla de los recursos pertenecientes a la Red Pública de Atención a personas diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero, de la Consejería de Familia Juventud y Asuntos Sociales, de la Comunidad de Madrid, está obligada a realizar la formación que se indica en los pliegos técnicos del recurso en el que desarrollan su laboral profesional.

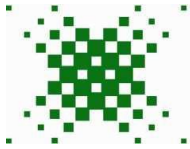
Este plan de formación se hace extensivo también a la plantilla del CAID Este, perteneciente a la Consejería de Sanidad.

**MEDIOS PEDAGÓGICOS:** ordenadores, pantallas, cámaras, presentación virtual y selección bibliográfica.

**FECHAS:** 22 y 29 de septiembre de 2023.

**LUGAR DE IMPARTICIÓN:** Aula Virtual

**Nº TOTAL DE PARTICIPANTES:** 30



## GRÁFICO: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN REPERTORIOS COGNITIVOS



## **Denominación de la acción formativa: TRABAJO CON FAMILIAS**

**NOMBRE DEL DOCENTE:** Paola Fernández Catalina

### **CV DE LA DOCENTE:**

**Paola Fernández Catalina:** Doctora en Psicología, coordinadora CD-EASC Vallecas (Hermanas Hospitalarias, Red de Atención Social a Personas con TMG de la CAM)

### **OBJETIVOS:**

1. Obtener formación sobre aspectos generales y específicos de la intervención familiar en los recursos de atención social para personas con TMG
2. Conocer el rol de la familia y sus necesidades
3. Explicar las fases del proceso de atención con las familias
4. Disponer de herramientas para la detección de necesidades y la evaluación del área familiar
5. Potenciar la adquisición de un modelo de intervención familiar, empíricamente validado, que promueva el alivio de la sobrecarga y la adquisición de estrategias para mejorar el estado emocional del cuidador
6. Reforzar las habilidades para resolver dificultades que puedan surgir en intervención con las familias

### **DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA / CONTENIDOS:**

1. Justificación, ¿por qué trabajar con las familias?
2. Características y necesidades de las familias que atendemos
3. Conceptos clave
4. Sobrecarga y consecuencias de cuidar
5. Proceso atención
  - a. Premisas
  - b. Acogida
  - c. Evaluación
  - d. Intervención (grupal e individual)
6. Propuesta de una herramienta eficaz para aliviar la sobrecarga del familiar: programa EDUCA ESQ
7. Estudio EDUCA III
8. Contextos: residenciales, diurnos.
9. Consideraciones generales de la intervención en el domicilio y en el entorno
10. Dificultades
11. Trabajo en equipo, autocuidado del profesional

**COLECTIVO DESTINATARIO:** psicólogos/as, terapeutas ocupacionales, educadores/as, maestros/as de taller, preparadoras laborales.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS/AS PARTICIPANTES:** toda la plantilla de los recursos pertenecientes a la Red Pública de Atención a personas diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, de la Comunidad de Madrid, está obligada a realizar la formación que se indica en los pliegos técnicos del recurso en el que desarrollan su laboral profesional.

Este plan de formación se hace extensivo también a la plantilla del CAID Este, perteneciente a la Consejería de Sanidad.

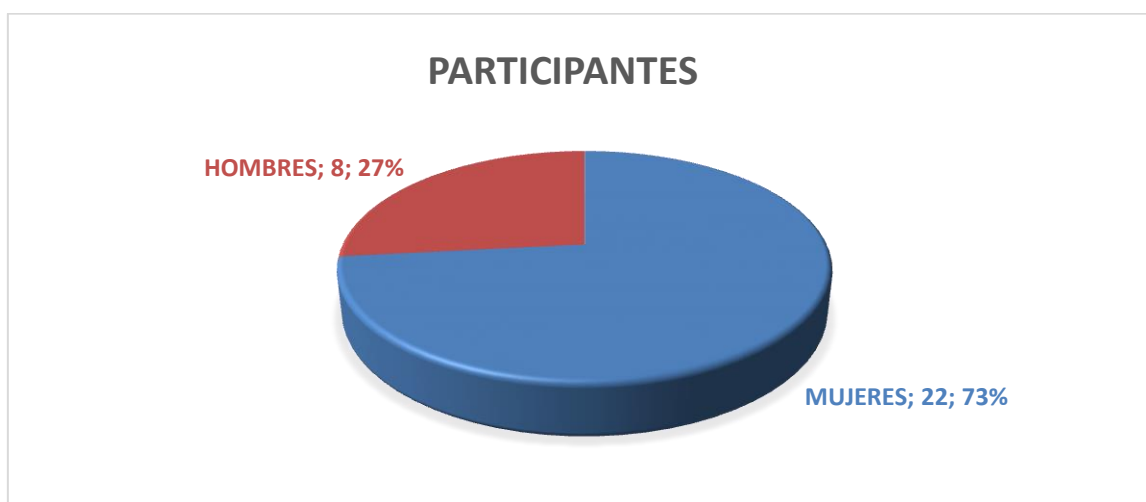
**MEDIOS PEDAGÓGICOS:** ordenadores, pantallas, cámaras, presentación virtual y selección bibliográfica.

**FECHAS:** 20 y 27 de octubre de 2023.

**LUGAR DE IMPARTICIÓN:** Aula Virtual

**Nº TOTAL DE PARTICIPANTES:** 30

## GRÁFICO: TRABAJO CON FAMILIAS



## **Denominación de la acción formativa: DESHABITUACIÓN TABÁQUICA**

**NOMBRE DE LA DOCENTE:** Alba González de la Roz.

### **CV DE LA DOCENTE:**

Licenciada en Psicología. Doctora por la Universidad de Oviedo con la tesis Tratamiento del tabaquismo en fumadores con depresión (2019).

Profesora asociada en la Universidad Islas Baleares (UIB)

### **OBJETIVOS:**

1. Adquirir los conocimientos necesarios para poder ofrecer a los/as pacientes de centro de adicciones y/o salud mental un tratamiento eficaz para abordar de forma multidisciplinar la adicción al tabaco.

### **CONTENIDOS:**

1. Introducción: Qué es la adicción tabáquica. Dependencia, tolerancia, síndrome de abstinencia. Perpetuación de la adicción.
2. Dificultades con las que hay que contar; intentos previos y motivos del fracaso
3. Asociación adicción tabáquica/consumo de otras drogas/enfermedad mental. Interrelación entre ellas.
4. ¿En qué momento se debe abordar la adicción al tabaco?
5. Profesionales necesarios para configurar una unidad de tabaquismo
6. ¿Cómo se trabaja en una unidad de tabaquismo? ¿Hay diferentes modos de abordarlo? Modelos
7. Valoración de resultados; recaídas, abandonos, re-tratamientos.
8. Eficacia de tratamiento sumando distintas perspectivas; terapia sustitutiva con nicotina, otros fármacos y su eficacia, terapia cognitivo conductual.
9. ¿Es necesario seguimiento?

**COLECTIVO DESTINATARIO:** psicólogos/as, terapeutas ocupacionales, educadores/as, maestros/as de taller, preparadoras laborales, médicos/as.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS/AS PARTICIPANTES:** toda la plantilla de los recursos pertenecientes a la Red Pública de Atención a personas diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, de la Comunidad de Madrid, está obligada a realizar la formación que se indica en los pliegos técnicos del recurso en el que desarrollan su laboral profesional.

Este plan de formación se hace extensivo también a la plantilla del CAID Este, perteneciente a la Consejería de Sanidad.



**MEDIOS PEDAGÓGICOS:** ordenadores, pantallas, cámaras, presentación virtual y selección bibliográfica.

**FECHA:** 30 de noviembre de 2023.

**LUGAR DE IMPARTICIÓN:** Aula Virtual

**Nº TOTAL DE PARTICIPANTES:** 29

## GRÁFICO: DESHABITUACIÓN TABÁQUICA



**Denominación de la acción formativa: INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL Y REHABILITACIÓN EN PERSONAS DIAGNOSTICADAS DE TRASTORNOS GRAVES DE LA PERSONALIDAD**

**NOMBRE DE LA DOCENTE:** Cristina Rodríguez Cahill.

**CV DE LA DOCENTE:** Psicóloga clínica vía PIR en el Hospital de la Paz. Trabajó en el programa de Trastornos de Personalidad del Hospital José Germain de Leganés. Actualmente desarrolla su labor profesional en el centro de salud mental de Alcalá de Henares. Profesora docente en varios másteres con el tema de intervención en trastornos graves de personalidad. Ha publicado numerosos artículos y es autora del libro “Los desafíos de los trastornos de personalidad”.

**OBJETIVOS:**

1. Comprender la problemática del trastorno grave de la personalidad.
2. Aprender a manejar el trastorno grave de la personalidad.
3. Conocer los modelos psicoterapéuticos actuales.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA / CONTENIDOS:**

1. Modelos teóricos de comprensión de los Trastornos de la Personalidad.
2. Resolución de casos conflictivos.
3. Instrumentos de evaluación específicos y criterios para la selección de la terapia.
4. Reformulación de casos.
5. Modelos integradores de intervención para los Trastornos de Personalidad.
6. Instrumentos de evaluación específicos y criterios para la selección de terapia.
7. Intervención.

**COLECTIVO DESTINATARIO:** psicólogos/as, terapeutas ocupacionales, educadores/as, maestros/as de taller, médicos/as, TAIL's, trabajadores/as sociales.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS/AS PARTICIPANTES:** toda la plantilla de los recursos pertenecientes a la Red Pública de Atención a personas diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, de la Comunidad de Madrid, está obligada a realizar la formación que se indica en los pliegos técnicos del recurso en el que desarrollan su laboral profesional.

Este plan de formación se hace extensivo también a la plantilla del CAID Este, perteneciente a la Consejería de Sanidad.

**MEDIOS PEDAGÓGICOS:** ordenadores, pantallas, cámaras, presentación virtual y selección bibliográfica.

**FECHA:** 17 y 24 de noviembre de 2023.

**LUGAR DE IMPARTICIÓN:** Aula Virtual

**Nº TOTAL DE PARTICIPANTES:** 30

## **GRÁFICO: INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL Y REHABILITACIÓN EN PERSONAS DIAGNOSTICADAS DE TRASTORNOS GRAVES DE LA PERSONALIDAD**



## **Denominación de la acción formativa: ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA CONDUCTA**

**NOMBRE DEL DOCENTE:** Francisco Cortázar.

**CV DEL DOCENTE:**

Licenciado en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid en 1988 y Psicólogo Especialista en Psicología Clínica, 2010.

Socio Fundador de Nexo Psicología Aplicada S.L.P, y desarrollando su labor profesional en el Centro de Psicología “LURIA” de Madrid y el Servicio Canario de Salud.

Como docente, se puede destacar que actualmente imparte las asignaturas del Máster en Psicología General Sanitaria en la Universidad Camilo José Cela, Curso dentro del Máster en Psicología General Sanitaria de la Universidad de Navarra: “Avances en el Análisis Funcional de la Conducta Verbal: Teoría de los Marcos Relacionales”, nombrado Profesor Honorario de la Universidad Rey Juan Carlos en 2017 y Profesor Honorario de la Universidad Autónoma de Madrid en 7 ocasiones por la actividad docente en el Prácticum de Clínica.

**OBJETIVOS:**

1. Recordar, brevemente, los contenidos esenciales para hacer un análisis Funcional.
2. Formular y analizar casos.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA / CONTENIDOS:**

1. Conducta, estímulo discriminativo, refuerzo, castigo y factores disposicionales.
2. Se presentarán casos, a ser posible relacionados con el trabajo en rehabilitación psicosocial, para su análisis funcional.
3. Se corregirán los casos analizados.

**COLECTIVO DESTINATARIO:** psicólogos/as.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS/AS PARTICIPANTES:** toda la plantilla de los recursos pertenecientes a la Red Pública de Atención a personas diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, de la Comunidad de Madrid, está obligada a realizar la formación que se indica en los pliegos técnicos del recurso en el que desarrollan su laboral profesional.

Este plan de formación se hace extensivo también a la plantilla del CAID Este, perteneciente a la Consejería de Sanidad.

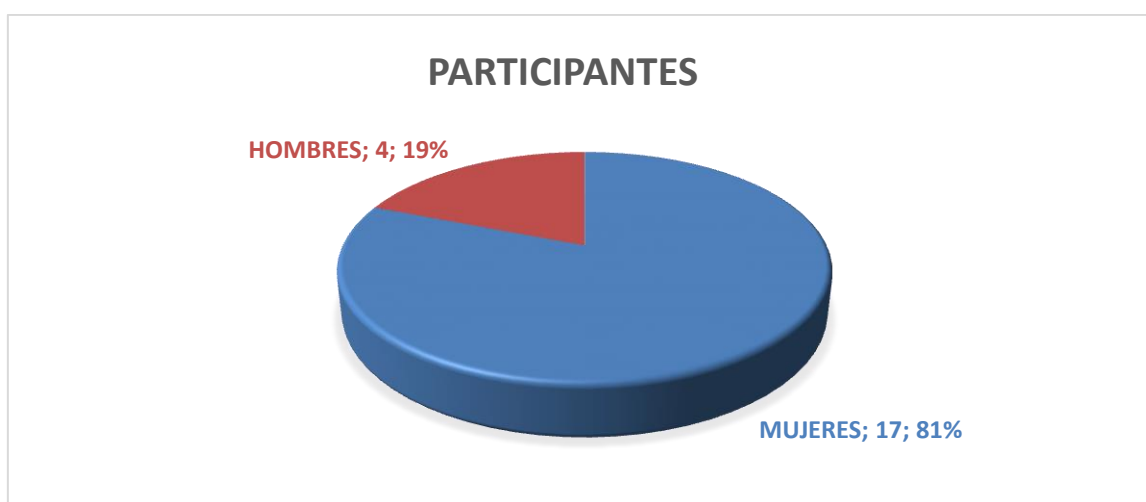
**MEDIOS PEDAGÓGICOS:** ordenadores, pantallas, cámaras, presentación virtual y selección bibliográfica.

**FECHA:** 15 de diciembre de 2023.

**LUGAR DE IMPARTICIÓN:** Aula Virtual

**Nº TOTAL DE PARTICIPANTES:** 21

## GRÁFICO: ANÁLISIS FUNCIONAL



## **Denominación de la acción formativa: LOPD, COMPLIANCE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

Respecto a las obligaciones y requerimientos de formación descritos en los pliegos de prescripciones técnicas de los contratos de los recursos que gestiona **Grupo EXTER**, en relación al área de LOPD, la empresa ha dado cumplimiento con lo exigido, con la contratación de un equipo de abogados, Delyser, que son nuestros Delegados de Protección del Dato. Su función consiste en supervisar el cumplimiento adecuado de la normativa, encargándose de la formación del personal, a través de la impartición de píldoras relacionadas con esta materia, enviadas de modo periódico a los/as trabajadores/as de **Grupo EXTER**.

**Grupo EXTER** mantiene en el desarrollo de su actividad, un estricto y riguroso respeto a la normativa legal vigente, en nuestro ámbito de actuación. Cualquier profesional de la Empresa, entidad o persona que colabore o se relacione con **Grupo EXTER**, debe respetar diligentemente el ordenamiento jurídico vigente, los procedimientos, procesos y/o políticas de actuación internos de la Empresa y cuidar no poner en peligro su prestigio reputacional.

Atendiendo a las exigencias para que la prestación de los servicios sea realizada desde los parámetros de excelencia y profesionalidad, y debido a la creciente importancia del “buen gobierno” así como al incremento de los riesgos legales, **Grupo EXTER** se adecúa a la normativa sobre prevención de riesgos penales, revisando su política legal y de responsabilidad corporativa.

De este modo se ha implementado en la empresa un Plan de Prevención de Delitos, que viene a ampliar la asentada política de cumplimiento normativo existente en la empresa, mediante la implementación de políticas en materia de igualdad, medioambiental, etc.

Para realizar estos cometidos, la empresa **Grupo EXTER** junto con su equipo de abogados, Delyser, ha desarrollado:

- Un Canal de Comunicación y Denuncia. Este documento del Canal de Comunicación y Denuncia es el instrumento a través del cual los/as trabajadores/as ponen en conocimiento del Órgano de Cumplimiento cualquier irregularidad que detecten en el ejercicio de la actividad social, así como plantear dudas, sugerir controles/procedimientos etc. para reducir el riesgo, identificar posibles riesgos de actividad, etc.
- La Política Anticorrupción. La empresa sigue alineándose con los más altos estándares éticos internacionales y de integridad corporativa, dotando a **Grupo EXTER** de una política que desarrolla lo que al respecto estipula el Código Ético y de Conducta.

Los/as profesionales de **Grupo EXTER** han realizado la siguientes formaciones y cumplimentado cuestionarios, a través del visionado de píldoras informativas:

- El consentimiento Ley de protección de datos.
- La información.
- El derecho al acceso.
- Resto de derechos.
- El responsable y el encargado del tratamiento.
- DPO
- Ciberseguridad.
- Plan de prevención de delitos.
- Canal de comunicación y denuncia.
- Política anticorrupción.
- Política de cumplimiento.
- Aplicación de la Ley 2/2023
- Código Ético y de Conducta.
- Política de regalos.

## GRAFICO: LOPD y COMPLIANCE



Del mismo modo, también se ha dado respuesta a los requerimientos de los pliegos al respecto de la formación en PRL de cada puesto de trabajo, a través del Servicio de Prevención Ajeno, QUIRÓN PREVENCIÓN, que igualmente se encarga de la formación de los/as trabajadores/as en esta área.

## GRAFICO: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PUESTOS





**Denominación de la acción formativa: MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL**



**DOCENTE:** Quirón Prevención

**OBJETIVOS:**

Dar a conocer a los/as trabajadores/as la información necesaria para preservarse y reducir los riesgos que puedan existir en la seguridad vial .

**CONTENIDOS:**

- a. Introducción
- b. Accidentes de tráfico en el entorno laboral
- c. El automóvil
- d. La motocicleta
- e. La bicicleta
- f. Los peatones
- g. El transporte público
- h. Viajes en avión

**Fecha:** a lo largo de 2023

**Nº Total de participantes:** 23

## GRÁFICO: MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL



Por último, cabe destacar que dos personas han recibido durante 2023 formación en Primeros Auxilios y en prevención de incendios.

### 3. VALORACIÓN GENERAL DE LAS ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2023.

NOMBRE DEL CURSO	NUMERO DE ALUMNOS/AS	4.VALORACION GENERAL CURSO (Escala 1 a 4)
NUEVAS SUSTANCIAS ADICTIVAS	27	2.94
PREVENCIÓN DEL SUICIDIO	31	3.32
INVESTIGACIÓN BÁSICA II	29	3.09
PSICOMOTRICIDAD	27	3.14
MARCO DE PODER Y AMENAZA	28	2.76
INTERVENCIÓN TEMPRANA PSICOSIS	20	3.37
ÉTICA Y REHABILITACIÓN	30	2.94
PERSPECTIVA DE GÉNERO	30	2.83
EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN REPERTORIOS COGNITIVOS	30	3
TRABAJO CON FAMILIAS	30	2.92
DESHABITUACIÓN TABÁQUICA	29	2.87
TRASTORNOS GRAVES DE LA PERSONALIDAD	30	3.37
ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA CONDUCTA	21	3.28
LOPD Y COMPLIANCE (7 píldoras informativas y 7 cuestionarios)	62	
PRL PUESTOS	22	
MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	23	
PRIMEROS AUXILIOS	2	
PREVENCIÓN DE INCENDIOS	2	